

## Giorgio Del Vecchio, Asociado Honorario

Desde su inicio la *Asociación Jurídica Thémis* ha tenido por objeto promover el estudio del Derecho en sus más variados campos, sea el filosófico o el jurídico-positivo. Conscientes de nuestras propias limitaciones, hemos buscado siempre en nuestra vida académica, el contacto con los profesores peruanos de más renombre, que por su dedicación a la enseñanza y a la investigación, pudieran servir de aliento y ejemplo a los asociados. Por la fuerza de las circunstancias, y con el objeto de brindar a nuestros lectores lo más significativo de las producciones de occidente, hemos tenido en nuestras páginas colaboraciones de los más destacados juristas. De todos ellos sin embargo, ha sido el maestro italiano Giorgio Del Vecchio, profesor emérito y antiguo Rector de la Universidad de Roma, quien más ha representado para nosotros el tipo acabado del jurista de vida plena, para quien, parafraseando la conocida frase de Terencio, nada de lo jurídico le es ajeno. Del Vecchio es así el caso excepcional de quien a semejanza del filósofo antiguo, ha logrado vivir el ideal del sabio. Su amplísima producción que abarca y maneja con docto señorío los más variados temas de la ciencia jurídica y la filosofía del derecho, sus ensayos literarios, sus poesías elogiadas por D'Annunzio sus escritos políticos, dan a la cosmovisión de Del Vecchio un sello inconfundible de originalidad y coherencia. En Del Vecchio sin embargo admiramos al hombre que vive a des-

pecho de la gloria y los honores, y que por ende está lejos de lo que Spinoza llamaba la "servidumbre humana". Sus colaboraciones en *Thémis*, y su aliento a nuestra labor, fueron suficientes para que la Junta General de la Asociación, en el mes de enero último, lo nombrase Primer Asociado Honorario y le confiriese una Medalla de Oro que le fue entregada personalmente en Roma por nuestro enviado especial, el Dr. Jaime Thorne León. La resolución que acordó tal designación es la siguiente:

La Asociación Jurídica "Thémis":

### CONSIDERANDO:

Que el profesor Giorgio Del Vecchio, eminente humanista y jurista notable, ha desarrollado una obra vasta y brillante por la superación de la Ciencia del Derecho.

Que su pensamiento ha colmado las máximas inquietudes de miembros y alumnos de los centros de investigación y universidades del mundo, por la profundidad del concepto, su riqueza histórica, precisión analítica y expresión impecable.

Que la limitada y escasa labor realizada por la Asociación se ha visto enriquecida por los alicientes del ilustre profesor, permitiendo el señalamiento de nuevos caminos para el perfeccionamiento del "homo jurídicus".

